ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN

Expediente. CONTR 2021 358322

PRODUCCIÓN DE EVENTOS PUEBLOS BLANCOS.

En Cádiz, siendo las 09:20 horas del día 19 de octubre de 2021, se reúne en la sala de juntas de la Delegación Territorial de Turismo en Cádiz, sita en calle Fernando El Católico 3, 2ª planta, la Mesa de Contratación designada para el expediente de referencia, integrada por los siguientes asistentes:

PRESIDENTA:

- Dª. Sofía González Gómez, Secretaria General Provincial de Turismo en Cádiz.

VOCALES:

- D. Francisco Molinillo Lamparero, Interventor Provincial Adjunto de la Intervención A en Cádiz.

SECRETARIA:

- Dª. Raquel Soto Armario, funcionaria adscrita a la Secretaria General Provincial de Turismo, actuando en calidad de Secretaria suplente.

Asisten por medios telemáticos:

VOCALES:

- Dª. Estrella Carrasco Gómez, Letrada Jefa del Servicio Jurídico Provincial en Cádiz.
- Dª Pilar Fernández-Melero Enriquez, Jefa del Servicio de Turismo de la Delegación Territorial de Cádiz.

Dando comienzo la sesión, se procede a confirmar en la plataforma SiREC los miembros asistentes. A continuación se examina la documentación presentada por la licitadora que fue requerida, y que ha sido presentada en el plazo conferido para ello.

– CORPORACIÓN COMUNICACIÓN IB BARCELO

Por la Mesa se considera subsanada la misma, por lo que la documentación contenida en el sobre n.º 1 se ajustaría a lo estipulado por el PCAP.

Conforme a lo anterior, las empresas licitadoras admitidas son:

NIF	Razón Social
B83260588	CORPORACION COMUNICACION IBEROAMERICANA BARCELO
B91733824	FAMILYDIFERENT SOCIEDAD LIMITADA

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	SOFIA GONZALEZ GOMEZ	26/10/2021	PÁGINA 1/2
	RAQUEL SOTO ARMARIO		
VERIFICACIÓN	KWMFJSX4HJJ5XZ56PJ3TG3XNZNT4G6	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

A continuación se procede a la apertura electrónica del sobre nº2, el cual contiene la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor.

Se procede a realizar examen al objeto de comprobar que por los licitadores se ha incluido la documentación que se relacionaba en el Anexo VII del PCAP.

- PROPUESTA DE PROFESIONALES TURÍSTICOS Y PRESCRIPTORES
- PROPUESTA DE VIAJE: FAMTRIP/BLOGTRIP
- PROPUESTA PRESENTACIÓN PÁGINA WEB DE PUEBLOS BLANCOS
- PROPUESTA PRESENTACIÓN MARCA PUEBLOS BLANCOS / VARIANTE

La Mesa acuerda dar traslado de dicha documentación a una Comisión Técnica, que conforme al punto 10.2 del PCAP sea la encargada de elaborar los informes técnicos en relación con la documentación contenida en el sobre electrónico nº 2.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 09:35 horas del día antes reseñado.

LA SECRETARIA DE LA MESA	**VºBº LA PRESIDENTA**
Fdo. Raquel Soto Armario	Fdo. Sofía González Gómez

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	SOFIA GONZALEZ GOMEZ	26/10/2021	PÁGINA 2/2
	RAQUEL SOTO ARMARIO		
VERIFICACIÓN	KWMFJSX4HJJ5XZ56PJ3TG3XNZNT4G6	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	